



Carta de navegación Municipal

MUNICIPALIDAD DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN



MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



MINISTERIO DE COOPERACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei
Presidente de la República**

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo, Departamental, Alta Verapaz 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Santa Catalina La Tinta	93%	93%	96%	61%	84%
2	San Juan Chamelco	95%	100%	100%	48%	84%
3	Tactic	81%	96%	96%	59%	82%
4	Panzós	76%	85%	96%	48%	75%
5	Cobán	72%	79%	96%	50%	73%
6	Santa Cruz Verapaz	90%	84%	88%	32%	72%
7	Senahú	89%	72%	96%	32%	70%
8	Fray Bartolomé de Las Casas	85%	95%	84%	22%	69%
9	Chisec	88%	81%	83%	30%	67%
10	San Miguel Tucurú	95%	95%	74%	14%	66%
11	San Cristóbal Verapaz	85%	68%	99%	20%	65%
12	Chahal	94%	51%	90%	22%	64%
13	Raxruhá	68%	72%	90%	30%	63%
14	Tamahú	96%	92%	58%	28%	56%
15	Santa María Cahabón	78%	52%	63%	25%	53%
16	San Agustín Lanquín	28%	41%	97%	10%	43%
17	San Pedro Carchá	69%	25%	63%	7%	39%

*Información al mes de agosto 2023.

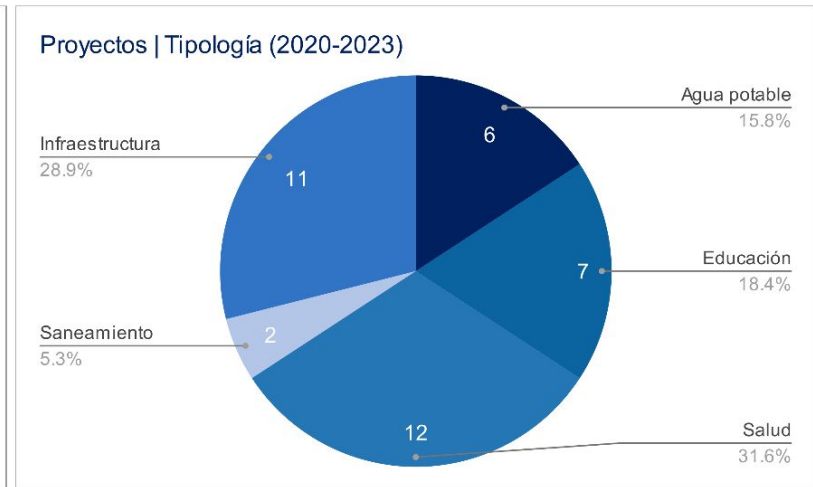
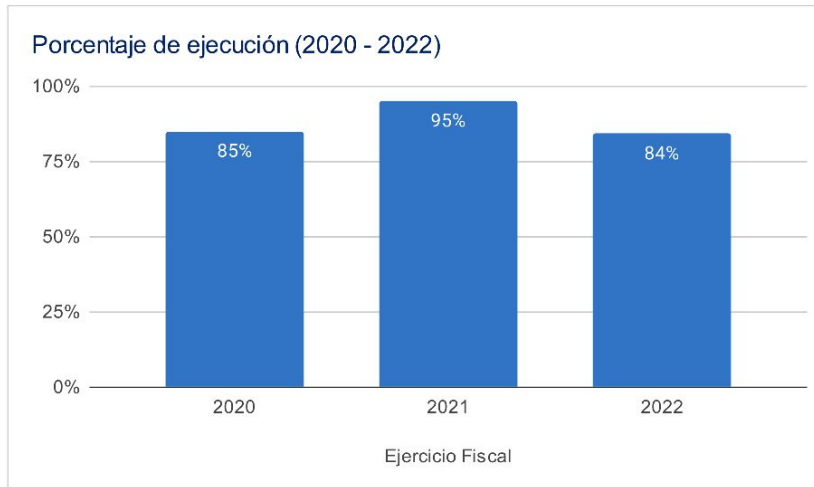
Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz

Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q9,246,459.00	-Q3,040,210.06	Q6,206,248.94	Q7,863,485.88	Q1,382,973.12	85%
2021	Q9,246,459.00	-Q1,382,973.12	Q7,863,485.88	Q8,792,558.60	Q453,900.40	95%
2022	Q10,498,661.00	-Q453,900.40	Q10,044,760.60	Q8,841,741.52	Q1,656,919.48	84%
2023	Q12,019,641.00	-Q1,656,919.48	Q10,362,721.52	Q2,650,109.50	Q9,369,531.50	22%
Total	Q41,011,220.00	-Q6,534,003.06	Q34,477,216.94	Q28,147,895.50	Q12,863,324.50	69%

1



Asignaciones y Transferencias al Municipio

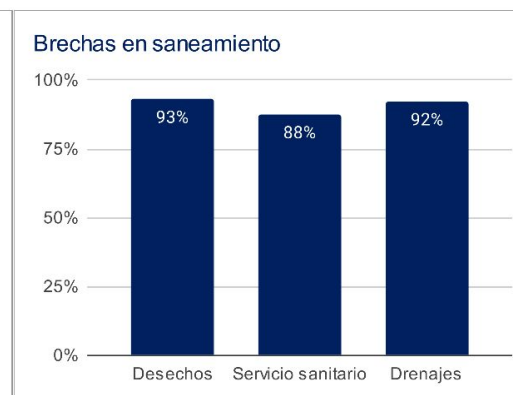
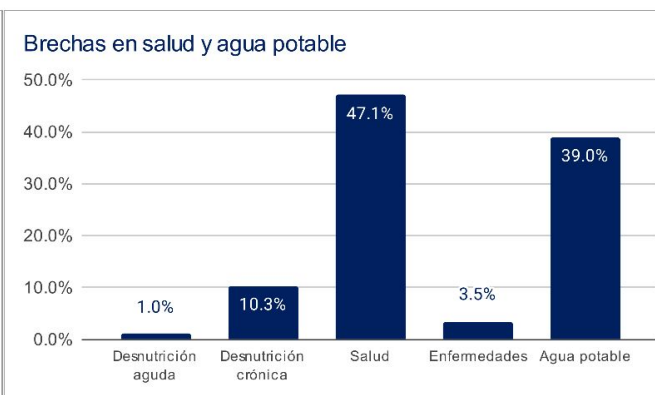
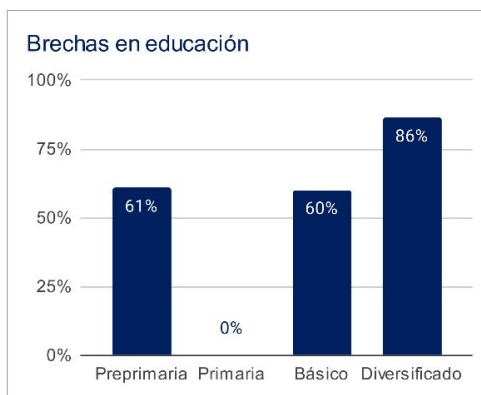
Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 10,803,843.15	Q 13,429,106.25	Q 1,508,691.05	Q 412,425.16	Q9,246,459.00	Q 35,400,524.61
2021	Q 11,028,166.35	Q 13,707,938.52	Q 1,540,016.43	Q 422,168.94	Q9,246,459.00	Q 35,944,749.24
2022	Q 13,326,194.71	Q 15,742,789.91	Q 1,526,288.89	Q 504,574.52	Q10,498,661.00	Q 41,598,509.03
2023	Q 15,589,424.14	Q 18,395,842.46	Q 1,627,394.00	Q 540,631.80	Q12,019,641.00	Q 48,172,933.40
Total	Q 50,747,628.35	Q 61,275,677.14	Q 6,202,390.37	Q 1,879,800.42	Q41,011,220.00	Q 161,116,716.28

1

Total asignado al municipio: **Q 161,116,716.28**

Necesidades Municipales Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades					
Educación							
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	12832	niños que necesitan atención educativa.			
Preprimaria	61%	Se recomienda contemplar	112	aulas y docentes para cubrir a	3359	niños.	
Primaria	0%	No existe brecha en este nivel.					
Básico	60%	Se recomienda contemplar	95	aulas y docentes para cubrir a	2850	niños.	
Diversificado	86%	Se recomienda contemplar	139	aulas y docentes para cubrir a	4167	niños.	
Salud y agua potable							
Porcentaje desnutrición aguda	1.0%	Se registró	115	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.			
Porcentaje desnutrición crónica	10.3%	Se registró	1145	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.			
Establecimientos de salud	47%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para atender hasta a 20,000 personas y el puesto de salud a 5,000 personas, se recomienda invertir en 1 CAP adicional para brindar la cobertura de salud.					
Enfermedades causadas por alimentos y agua	3.5%	Se registró	2321	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.			
Red domiciliar de agua potable	39%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de		4891	viviendas.		
Saneamiento							
Manejo de desechos	93%	11695 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.					
Acceso a servicio sanitario	88%	10994 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.					
Acceso a sistema de drenajes	92%	11587 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.					



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022). Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022). Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018). Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

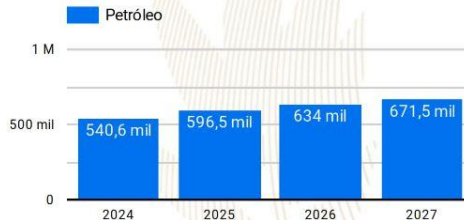
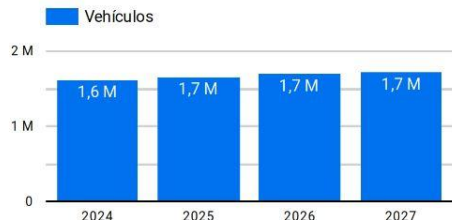
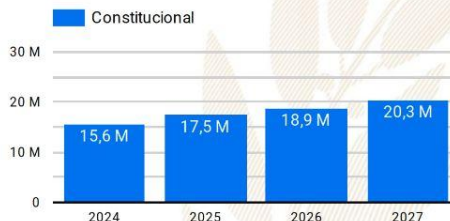
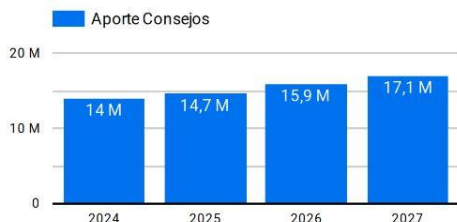
Departamento: Alta Verapaz

(1) ▾

Municipio: Fray Bartolomé De Las Casas

(1) ▾

Año ▾	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	13.971.801,00	15.589.424,14	18.395.842,46	1.627.394,00	540.631,80	50.125.093,40
2025	14.663.764,00	17.507.136,43	20.320.716,83	1.663.391,92	596.549,29	54.751.558,46
2026	15.886.150,60	18.920.378,41	21.782.854,46	1.695.870,26	634.036,90	58.919.290,63
2027	17.108.537,20	20.333.620,38	23.244.992,10	1.728.348,61	671.524,51	63.087.022,81
Total	61.630.252,80	72.350.559,36	83.744.405,85	6.715.004,79	2.442.742,50	226.882.965,30



Año 2024: Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

Años 2025-2027: Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Alta Verapaz

(1) ▼

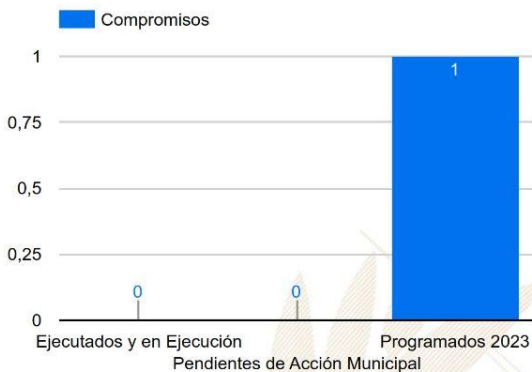
Municipio: Fray Bartolomé De Las Casas

(1) ▼

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

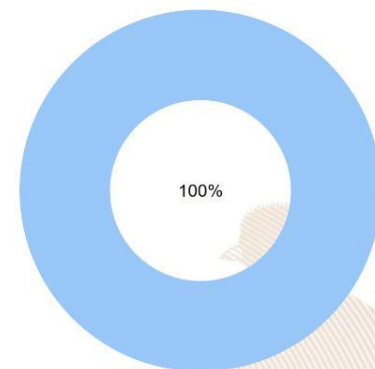
La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

Compromisos Presidenciales



Compromisos

1



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

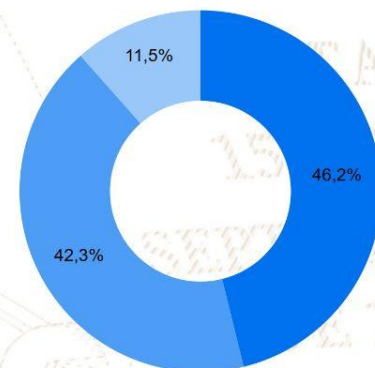
Instituciones	Compromisos	Solicitudes
1. MEM	0	1
2. MIDES	0	3
3. MINECO	0	1
4. MINEDUC	0	4
5. MSPAS	0	4
6. MINTRAB	0	1
7. MICUDE	0	1
8. MAGA	0	2
9. CIV	1	9
Total	1	26

Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

26



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Munic... ● Programados 2023

SIPROCODE

La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



SIPROCODE

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS							
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023										
	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A	A	R	A				A	R	A	A	R		
CAHABON, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	4	28	0	28	
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	1	-	3	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	3	24	0	24
TUCURU, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	1	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	6	24	0	24
SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	12	0	12
CHISEC, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	4	3	10	0	10
LANQUIN, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	10	0	10
RAXRUHA, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	1	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	1	-	-	10	0	10
TACTIC, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	0	6	
SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	4	-	-	1	-	-	4	4	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	19	1	20
SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	1	1	13	1	14
SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	12	1	13
PANZOS, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	2	-	2	-	-	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	2	-	24	2	26
CHAHAL, ALTA VERAPAZ	SI	SI	SI	-	-	-	-	3	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	3	-	18	3	21	
SENAHU, ALTA VERAPAZ	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	19	0	19	
COBAN, ALTA VERAPAZ	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	11	0	11	
TAMAHU, ALTA VERAPAZ	SI	SI	NO	-	-	-	-	1	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	6	0	6
SANTA CATALINA LA TINTA, ALTA VERAPAZ	SI	SI	NO	-	-	3	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3	-	19	3	22	

*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



La SCEP coordina con diferentes instituciones del Estado y sector privado, para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de las Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023.

Servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados:

- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE
TRÁNSITO DE LA PNC



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE
ECONOMÍA



GOBIERNO de
GUATEMALA
Dr. ALEJANDRO GIAMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



CONSEJO
NACIONAL DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12101615

ALTA VERAPAZ

FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS







Calificación General

Gestión Financiera

65

Moderada

	Puntuación máxima		Resultado municipio
	Solvencia General	30	13
	Autonomía Financiera Municipal	15	5
	Dependencia Financiera Municipal	6	1
	Ahorro Operacional	5	4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4	3
	Solvencia Financiera	30	28
	Liquidez Financiera	5	5
	Recursos por Endeudamiento	5	5
	Pasivo por Endeudamiento	10	10
	Pasivo con Acreedores	10	8
	Dinamismo Económico	15	7
	Inversión por Habitante	5	1
	Recursos Propios por Habitante	5	1
	Pasivo por Habitante	5	5
	Evaluación Presupuestaria	25	17
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6	4
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5	2
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5	5
	Ejecución por Tipo de Gasto	6	5
	Transferencias Presupuestarias	3	1

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.

Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR.



Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 28,750	Q 30,000
		IUSI 6/1000	Q 265,500	Q 250,000
		IUSI 9/1000	Q 497,500	Q 550,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 1,000	Q 1,000
		Multas IUSI 6/1000	Q 3,000	Q 3,000
		Multas IUSI 9/1000	Q 3,000	Q 3,000
	Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO		Q 798,750	Q 837,000
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 1,100	Q 1,100
		Almacenes de Mercadería en General	Q 1,800	Q 1,800
		Boutiques	Q 100	Q 100
		Carnicerías	Q 1,100	Q 1,100
		Comedores	Q 700	Q 700
		Depositos de Aguas Gaseosas	Q 2,500	Q 2,000
		Farmacias	Q 1,000	Q 1,000
		Ferreterías	Q 1,000	Q 1,000
		Otros Establecimientos Comerciales	Q 350	Q 500
		Tiendas	Q 2,000	Q 1,000
		Ventas de Pollo	Q 50	Q 50
	Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES		Q 11,700	Q 10,350
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Molinos de Nixtamal	Q 100	Q 100
	Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES		Q 100	Q 100
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 19,300	Q 15,000
	Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS		Q 19,300	Q 15,000
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Ornato	Q 78,950	Q 80,000
		Valor Boleto de Ornato	Q 435,000	Q 360,000
	Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES		Q 513,950	Q 440,000
Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS			Q 1,343,800	Q 1,302,450
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Licencias de Construcción	Q 225,000	Q 225,000
		Otras tasas y licencias varias	Q 50,000	Q 50,000
		Tasa municipal por alumbrado público	Q 2,689,567	Q 2,400,000
	Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS		Q 2,964,567	Q 2,675,000
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de Edificios	Q 14,400	Q -
		Arrendamiento de locales	Q 57,000	Q 50,000
		Arrendamiento de Salon Municipal	Q 5,000	Q 10,000
		NA	Q -	Q -
	Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS		Q 76,400	Q 60,000
	11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Multas de tránsito	Q 710,000	Q 500,000
		Multas Varias	Q 39,500	Q 5,000
	Total 11610 ORIGINADAS POR INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 749,500	Q 505,000
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Feria Titular	Q 35,000	Q 35,000
		NA	Q -	Q -
		Otros ingresos	Q 153,637	Q 50,000
	Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS		Q 188,637	Q 85,000
Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS			Q 3,979,104	Q 3,325,000

13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLIC	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Certificaciones Varias	Q	225,000	Q	230,000
		Concesion de Drenajes	Q	500	Q	500
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q	95,450	Q	30,000
		Derechos Matrimoniales	Q	27,000	Q	25,000
		Deslinde de Terrenos	Q	5,000	Q	-
		Estacionamiento de Vehiculos	Q	740,789	Q	600,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q	1,970	Q	1,500
		Fotocopias	Q	15,000	Q	5,000
		Guias de Conduccion	Q	450	Q	300
		Licencias	Q	20,000	Q	5,000
		NA	Q	-	Q	-
		Otros Ingresos Por Servicios Administrativos Municipales			Q	-
		Reconexion de Agua Potable	Q	4,000	Q	1,500
		Rotulos	Q	47,800	Q	25,000
		Tala de Arboles	Q	200	Q	200
		Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Q	1,183,159	Q	924,000
Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA			Q	1,183,159	Q	924,000
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Baños y Sanitarios Municipales	Q	98,050	Q	60,000
		Canon de Agua	Q	250,000	Q	260,000
		Cementerio	Q	9,350	Q	5,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q	127,000	Q	115,000
		Piso de Plaza	Q	642,807	Q	500,000
		Rastros	Q	46,635	Q	30,000
		Servicios de Drenaje	Q	86,000	Q	75,000
		Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Q	1,259,842	Q	1,045,000
Total 14000 INGRESOS DE OPERACION			Q	1,259,842	Q	1,045,000
15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	363,407	Q	225,000
		Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Q	363,407	Q	225,000
	15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Arrendamiento de Predios	Q	1,276,498	Q	1,200,000
		Total 15310 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	Q	1,276,498	Q	1,200,000
Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD			Q	1,639,904	Q	1,425,000
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	3,692,446	Q	4,140,506
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	38,400	Q	54,536
		IMPUESTO PETROLEO Y DERIVADOS PARA FUNCIONAMIENTO			Q	-
		NA			Q	-
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	1,218,300	Q	1,403,537
		Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Q	4,949,146	Q	5,598,579
	16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Porcentaje Forestal INAB de Madera	Q	1,051	Q	-
		Total 16220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	1,051	Q	-
Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			Q	4,950,197	Q	5,598,579
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17130 DE EMPRESAS PRIVADAS	De Empresas Privadas P/Proyectos y Obras de Inversio	Q	298,682	Q	100,000
		Total 17130 DE EMPRESAS PRIVADAS	Q	298,682	Q	100,000
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) Inversio	Q	13,110,577	Q	14,658,801
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversio	Q	2,197,600	Q	2,126,890
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversio	Q	738,020	Q	529,146
		NA			Q	-
		Situado Constitucional Para Inversio	Q	12,734,585	Q	14,710,292
		Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Q	28,780,782	Q	32,025,129
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	CODEDE FONPETROL	Q	211,049	Q	208,049
		CODEDE IVA PAZ	Q	14,840,128	Q	17,358,789
		CODEDE PERENCO	Q	6,855	Q	6,855
		Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS	Q	15,058,032	Q	17,573,693
	17420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	De organismos e instituciones internacionales	Q	894,029	Q	98,650
		Total 17420 DE ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERNACIONALES	Q	894,029	Q	98,650
Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			Q	45,031,524	Q	49,797,472

18000 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	18145 EQUIPO DE TRANSPORTE	EQUIPO DE TRANSPORTE	Q	-	Q	-
		Venta de vehiculos diversos	Q	87,932	Q	87,932
	Total 18145 EQUIPO DE TRANSPORTE		Q	87,932	Q	87,932
Total 18000 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL			Q	87,932	Q	87,932
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	260,986	Q	13,125
		SC-Fondo para el control y vigilancia forestal de INAB	Q	5,640	Q	1,442
		SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	1,592,045	Q	963,712
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	2,682,849	Q	3,286,946
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	2,784,504	Q	999,977
		SC-Ingresos Tributarios MA-PAZ	Q	3,174,241	Q	2,884,236
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	98,874	Q	151,547
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	468,494	Q	493,099
	Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS		Q	11,067,632	Q	8,794,083
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO	Anticipo Ingrsos Tributarios IVA PAZ	Q	671,433	Q	207,145
		Anticipos Impuesto Circulación de Vehiculos	Q	2,144	Q	826
		Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	733,374	Q	907,874
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	1,571,379	Q	2,308,001
	Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO		Q	2,978,330	Q	3,423,846
Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			Q	14,045,962	Q	12,217,929
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24410 DEL SECTOR PRIVADO	Pr?stamos de Bancos del Sistema (a mas de un a?o Plazo)	Q	3,476	Q	3,476
	Total 24410 DEL SECTOR PRIVADO		Q	3,476	Q	3,476
Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO			Q	3,476	Q	3,476

Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
ALTA VERAPAZ - MUNICIPALIDAD DE FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS		Q 73,436,968	Q 75,726,837
	DEUDA PÚBLICA	Q 125,942	
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 15,260,937	Q 14,587,362
	INVERSIÓN	Q 58,050,088	Q 61,139,475
Total general		Q 73,436,968	Q 75,726,837

Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

Beneficios de la VUME



Para mayor
información,
escanea o haz
click en el
código QR:

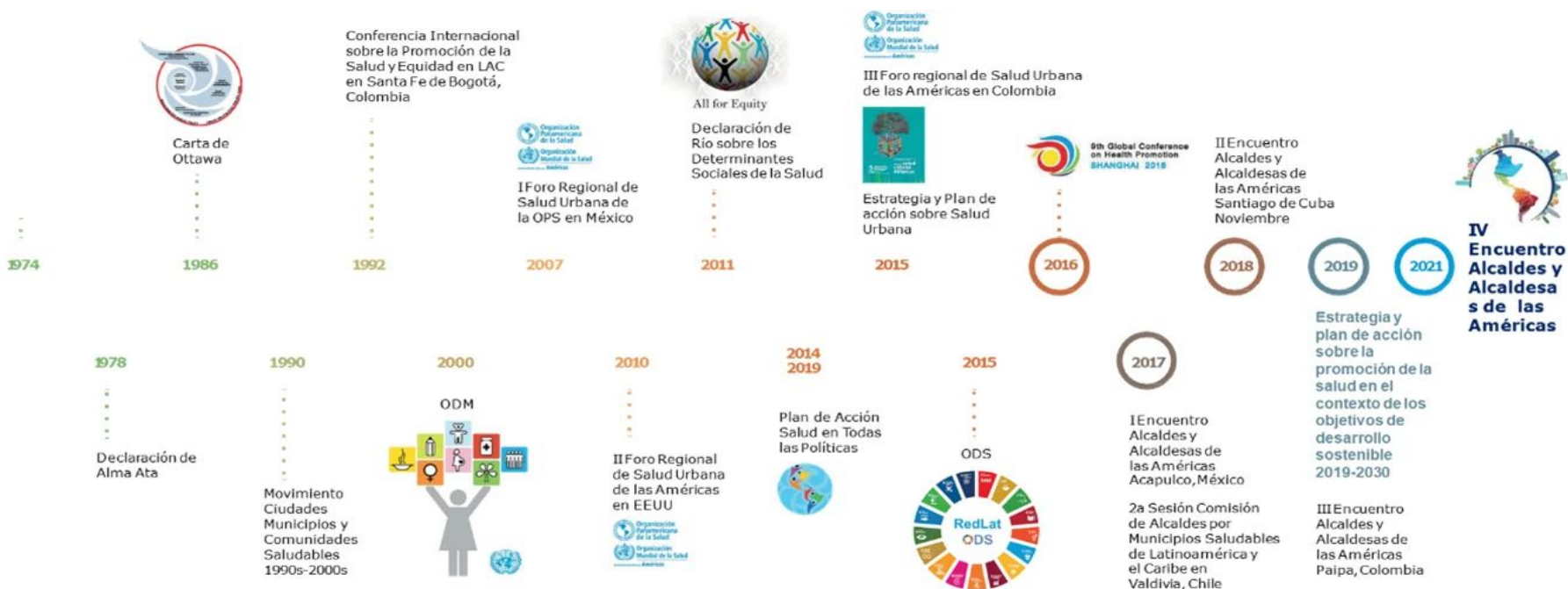


Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).





Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



Promoción

Prevención

Atención

Rehabilitación

LIBERTAD
DE
DE 1821

Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008**.

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." "**Artículo 49**

Departamento	Alta Verapaz	Estudio Técnico de Aguas Residuales	Vigente	Descargas que el Inventario Reporta	1
Municipio	Fray Bartolomé de Las Casas	Plantas de Tratamiento en Operación	0	Plantas de Tratamiento sin Operación	1

REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

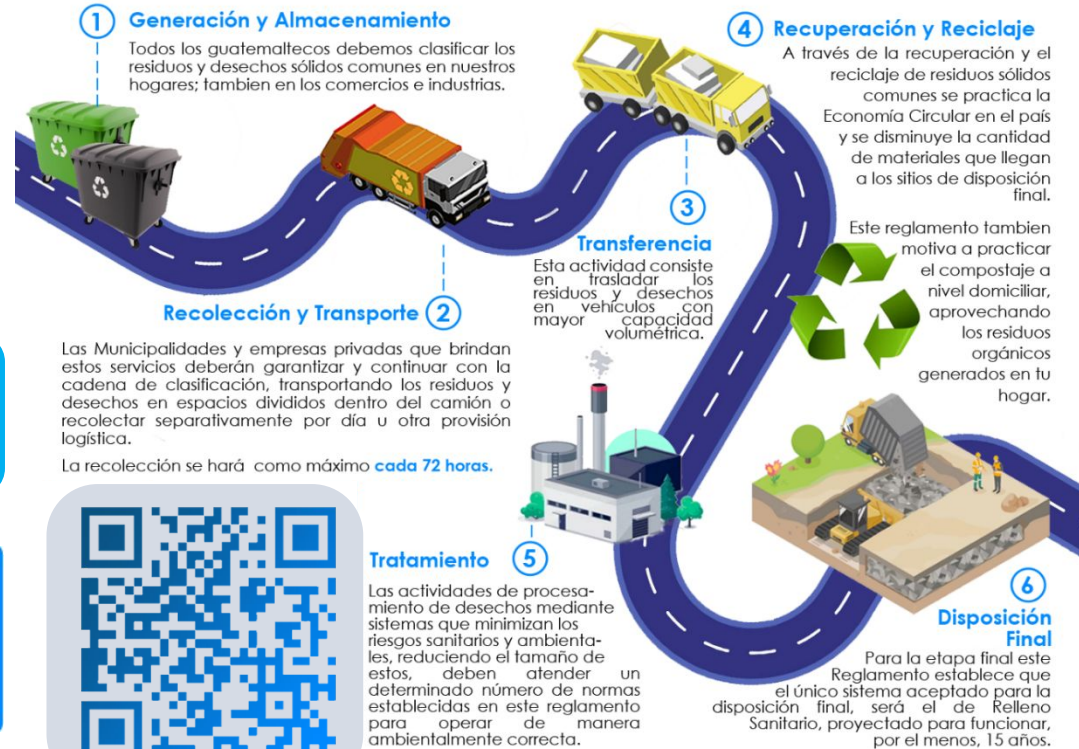


**ENTRÓ EN VIGENCIA
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021 para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Algunos ejemplos:

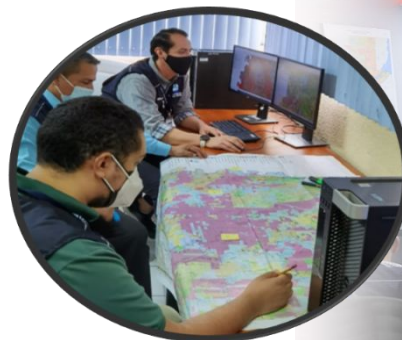


Escanea el Código QR para conocer más sobre la Clasificación

Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,
escanea el código QR.



Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.

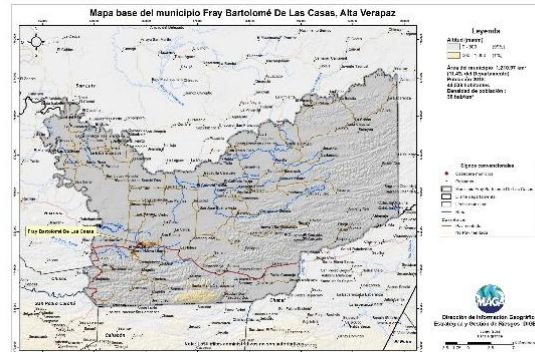
INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

Municipio de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz

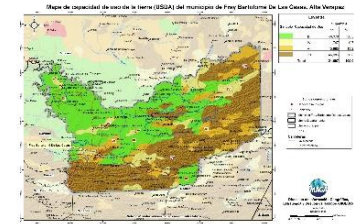
Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al norte del departamento colinda:
Al noroeste: con el municipio San Luis, Petén.
Al sur: con Cahabón y Chahal.
Al oeste: con Raxruhá y Chisec.

Su extensión es de 1,210.97 km², equivalentes al 11.4% del departamento. El municipio registra altitudes menores a 1,000 msnm, predominando altitudes menores 500 msnm en un 99% de la superficie del municipio.

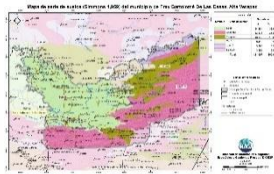


Capacidad de Uso de la Tierra



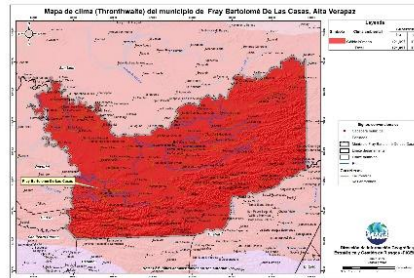
De acuerdo al mapa, para el municipio se presenta las siguientes categorías de uso: agrícola (III-IV) con un 48%, agroforestal (VI) con 13.2% y finalmente la clase forestal de producción (VII) en un 38.8%.

Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen de aluvión y calizas (roca caliza), medianamente profundos; fertilidad moderada a alta, buen drenaje, relieves planos a ondulados (Sebol) e inclinados (Chacalte).

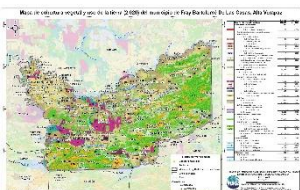
Condiciones Climáticas



Respecto a condiciones climáticas, según lo mostrado en el mapa domina el clima Cálido (24.4°-27.8°C) en un 100% del municipio. Con respecto a la humedad el 100% del territorio es húmedo, con precipitaciones que oscilan entre 2,001 a 4,000 mm anuales. Dada la distribución de la precipitación pluvial, en época seca (diciembre a abril) se requiere de riego.

Dentro de las principales amenazas naturales está la ocurrencia de inundaciones en categoría media (septiembre - octubre). (MAGA, 2012).

Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



1. El 0.22% corresponde al territorio artificial: tejido urbano, cementerio, pista de aterrizaje, zonas de extracción e instalaciones deportivas.
2. En el 54.98% del territorio se encuentra el uso agrícola con cultivos de: maíz, frijol, palma de aceite, cacao, hule, cítricos, cardamomo, pastos y huertos.
3. Predomina la presencia de Bosques (latifoliado) en un 29.58%. Y en un 13.14% existen los medios semi-naturales como: plantaciones de conífera y latifoliada, vegetación arbustiva baja (matorral y/o guamil).
4. Zonas húmedas como praderas pantanosas, zonas inundables y humedales con el 1.73%.
5. Finalmente se encuentran cuerpos de agua como ríos con el 0.33%.

Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.





¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





Oportunidades

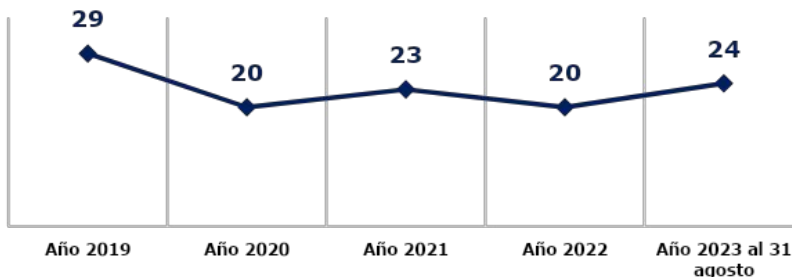
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
 - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
 - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
 - Avanzar a su propio ritmo.
 - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



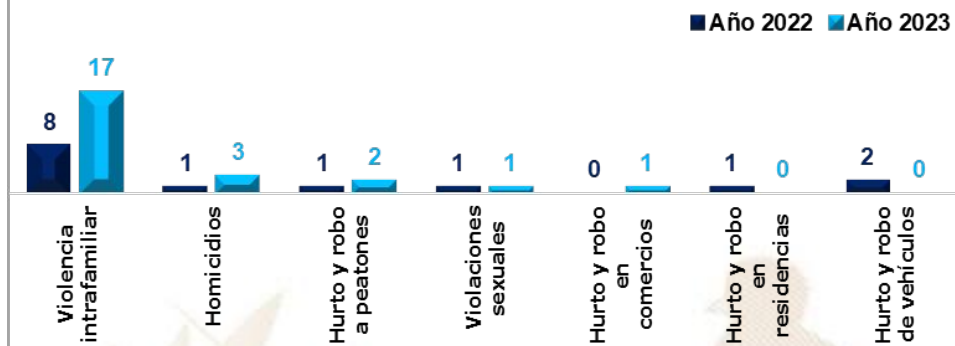
LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Análisis de seguridad en el municipio de Fray Bartolomé de las Casas

Tendencia histórica de la incidencia criminal

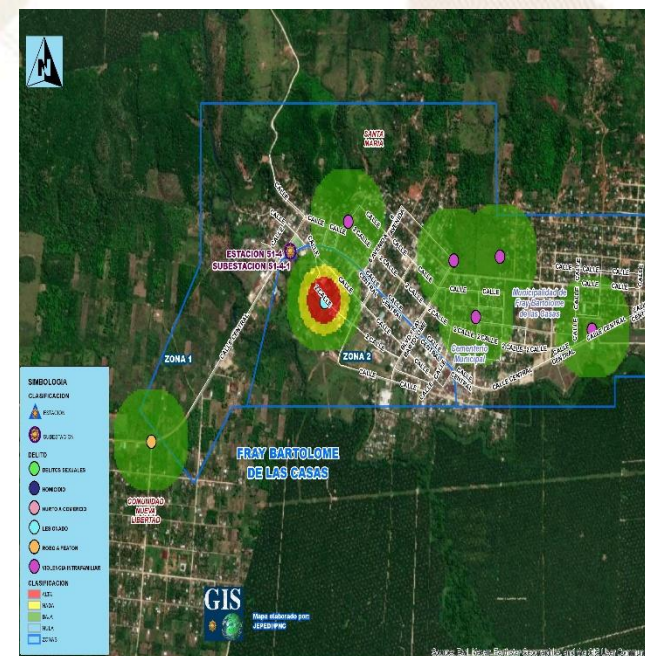


Hechos delictivos comparados



Análisis:

- ❑ En el ranking de criminalidad, el municipio de Fray Bartolomé de las Casas se ubica en la 62ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023, violencia intrafamiliar registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023, se reporta un incremento de 2 homicidios, en comparación con el año 2022, lo que representa el 100%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días miércoles, jueves y domingo en horario de 16:00 a 24:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: en mercado central, barrios y colonias, centros educativos.
- ❑ Las rutas que se comunican con el municipios son: franja transversal del norte y ruta al departamento de Izabal
- ❑ No se registra ninguna presencia de pandilla en el sector.



Gestión integral de la seguridad

❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Estación 51-4, Fray Bartolomé	3	1	--	Se dispone de 1 policía por cada 10,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 307K ² de demarcación.
Subestación 51-41, Fray Bartolomé	7	1	3		
Otras dependencias policiales de apoyo					
Delegación de la Subdirección General de Prevención del Delito (Cobán)	14	1	--		
Delegación de la División Especializada en Investigación Criminal (Cobán)	36	4	1		
Delegación de la División Nacional Contra el Desarrollo Criminal de las Pandillas (Cobán)	18	1	1		
Delegación de Seguridad Turística (Cobán)	11	2	3		
Delegación de la División de Protección a la Naturaleza (Cobán)	11	2	3		

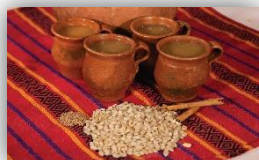
❑ **Coordinación interinstitucional**

✓ Con instituciones del sector justicia, salud, educación y autoridades locales.

Sistema de Información Cultural - SIC -

¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



MUNAG
Museo Nacional de Arte de Guatemala
The明珠 of Guatemalan Culture



¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



sicultura.gov.gt



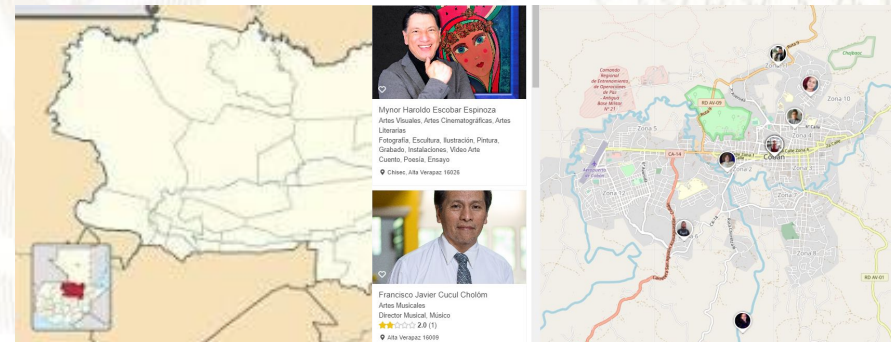
La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios: Por ejemplo, en el municipio de **Fray Bartolomé de las Casas**, departamento de Alta Verapaz, se encuentra la siguiente información de sus recursos culturales:

Tipo de recurso cultural registrado:	Cantidad
Patrimonio Cultural Material o Tangible (Bienes inmuebles, muebles y sitios arqueológicos)	1
Patrimonio Cultural Inmaterial o Intangible (Arte Tradicional, Gastronomía Conocimientos y Oficios Tradicionales, etc.)	0
Patrimonio Natural (Reservas de la biósfera, monumentos naturales, reservas y parques nacionales, etc.)	0
Arte (Grupos artísticos y Artesanos)	4
Educación y Formación Cultural (Academias de Arte, Academias de Idiomas, Centros de Investigación, Conservatorios de Música, etc.)	0
Espacios Culturales (Centros Culturales, Museos, Teatros y Auditorios, Bibliotecas, etc.)	0
Gestión Cultural (Asociaciones Culturales, Comités de Cultura, Fundaciones Culturales, Cofradías y Hermandades, etc.)	0
Casa de Desarrollo Cultural	0

¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Fray Bartolomé de las Casas** departamento de Alta Verapaz, está pendiente el registro de sus artistas.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

164 MUNICIPALIDADES QUE
YA CUENTAN CON OMAS

MODELO
ASH

AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO
E HIGIENE

Objetivo

Contribuir con las municipalidades en la gestión sostenible del agua potable, saneamiento e higiene, para garantizar una mejor calidad de vida de la población

1

Fortalecimiento municipal

Consiste en establecer y desarrollar las capacidades institucionales, técnicas, legales y de participación que permitan a la Municipalidad abordar de manera priorizada, estratégica y sostenible el tema del agua, saneamiento e Higiene en todo el municipio.

2

Análisis situacional de agua, saneamiento e higiene

Consiste en establecer e implementar herramientas y metodologías participativas para la recopilación de información clave de agua potable, saneamiento e higiene para la toma de decisiones.

3

Planificación de la intervención

Este es el componente que facilita el proceso para planificar las alternativas y soluciones a los problemas de agua, saneamiento e higiene identificados y priorizados, tanto por las poblaciones, técnicos y autoridades del municipio.



Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -

4

Mobilización de Recursos

Es el proceso de identificar y gestionar recursos para la implementación de los planes estratégicos, de inversión y operativos de agua saneamiento e higiene en los municipios.

5

Organización y participación social inclusiva y equitativa

Consiste en contribuir al empoderamiento de la población, para satisfacer las necesidades y condiciones diferenciadas en agua, saneamiento e higiene de los diversos grupos sociales.

6

Implementación de infraestructura de agua y saneamiento

Consiste en universalizar la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, a través de la implementación, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de agua y saneamiento de forma sostenible.

7

Gestión integrada de recursos hídricos

Consiste en gestionar el recurso hídrico, considerando los distintos usos de manera interdependiente, privilegiando el agua para consumo humano, con la participación de los diferentes sectores de la sociedad e instituciones del municipio.

8

Integridad en la prestación de los servicios de agua y saneamiento

Consiste en fomentar la integridad a nivel municipal y comunitario, basada en los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación para fortalecer la gobernabilidad.

9

Cambios de comportamiento en prácticas de higiene y saneamiento

Consiste en fortalecer las capacidades municipales, institucionales y comunitarias para la promoción y adopción de cambios de comportamiento en prácticas clave de higiene y saneamiento.

10

Aprendizaje y gestión del conocimiento

Consiste en el abordaje de elementos que contribuyen a facilitar procesos de generación, modificación, actualización, transmisión y uso de modificación, actualización, transmisión y uso de conocimientos en el entorno del agua, saneamiento e higiene

11

Sistemas de información municipal

Este componente busca plantear mecanismos para recolectar, analizar e interpretar datos para utilizarlos en la toma de decisiones relacionadas con la universalización y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en los municipios.

Inventario de atractivos turísticos



- ❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).
- ❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:
 - ❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.
 - ❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).
 - ❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Fray Bartolomé de las Casas, departamento de Alta Verapaz, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Cueva Nimlacobja	Naturales	Cueva o Gruta	1
Río Sebol	Naturales	Río	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, departamento de ALTA VERAPAZ, se registra:

SERVICIOS TURÍSTICOS

13 Establecimientos de Hospedaje, siendo 3 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 59 Habitaciones y 169 Plazas Cama.

DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: calidad.turistica@inguat.gob.gt

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios - PGRIP - Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz

Contexto

Durante el 2022 el INAP asistió técnicamente a 101 municipalidades para elaboración de la Políticas para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios, con el objetivo de apoyar a las municipalidades en la elaboración de un documento que contenga lineamiento que le permitan a mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales.

Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP- Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, todas ellas parten de una matriz común en la que se expone



Diagnóstico

En promedio los ingresos propios de la municipalidad han sido de 15.2% anual para el período analizado, se observa una marcada baja en el año 2017. Se considera que la tendencia al alza en 2020 y 2021 se debe a la mayor cantidad de colaboradores en áreas de servicios (fontaneros, tren de aseo, recaudadores ambulantes y personal administrativo), así también se logró recuperar el cobro de los locales comerciales dentro del mercado municipal, debido a que los vecinos no aceptaban el aumento de cobro de locales y predios municipales.

Esquema General de PGRIP

Auto diagnóstico financiero de la municipalidad	Muestra los déficits presupuestarios y las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
Identificación de Potenciales	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
Lineamientos para la generación de ingresos convencionales	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
Lineamientos de acción para ingresos no convencionales	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.

Identificación de Potenciales

Elementos del paisaje Ríos: Sebol, Chajmaic, Cahabón, San Simón y La Pasión. Cuevas de Nimlacobeha. Balnearios: Sechactí, Xalitzul imlacobeha, La Poza (Comunitarios).

Recursos económicos productivos: Cardamomo, pimienta, achote, palma africana, hule, maíz, cacao; ganadería bobina criollo y de raza mejorada.

Recursos recreativos, deportivos y culturales: Estadio municipal Alfredo Baltazar Delgado, campo de fútbol Nuevo Amanecer, salón de usos múltiples, cancha central, cancha barrio El Cementerio, cancha barrio San José La Colonia (municipales), y canchas sintéticas privadas.

Lineamientos para la generación de ingresos convencionales

- **Lineamiento 1,** Actualizar el Plan de Tasas por medio de acuerdo municipal para tener el control de la terminal de buses, centro comercial, mercado y los días de plaza, deben establecerse tarifas diferenciadas para aquellos negocios que tienen un carácter social y aquellos que tienen un uso lucrativo muy rentable. Asimismo, deben revisarse las tasas de pago por mausoleo en el cementerio municipal y otras correspondientes a servicios básicos. Debe hacerse de manera transparente y técnica de tal manera que no se afecte la economía familiar ni la operación de los servicios o bienes que se brindan, así como establecer contratos.
- **Lineamiento 2,** Estudiar y proponer para integrar a un Plan de arbitrios, el cobro sobre establecimientos comerciales y de servicios, ya que en Fray Bartolomé existe un dinámico mercado de bienes y servicios.
- **Lineamiento 3,** Reglamentar y mejorar el control de los anuncios en Fray Bartolomé por medio de la actualización del registro de los responsables, así como suscribir y renovar contratos anuales en el uso continuado de los espacios autorizados para la colocación de rótulos, esto contribuirá en mejorar la administración de los espacios públicos en la colocación de rótulos y el respaldo legal para la municipalidad.

Lineamientos para la generación de ingresos no convencionales

- **Lineamiento 1** La municipalidad debe realizar el estudio de factibilidad que le permita planificar la inversión necesaria para la creación del proyecto de ampliación del parqueo para la terminal de buses que no solamente brinde información actual sino del desarrollo urbano y en infraestructura, que además contenga instalaciones adecuadas para atenderles, área de descanso, sanitarios, locales que se puedan arrendar para que particulares vendan recuerdos, alimentos y artículos autóctonos de la zona.
- **Lineamiento 2,** Para el proyecto del polideportivo y el salón de usos múltiples se deben realizar los estudios técnicos y económicos pertinentes para remozar y modernizar cada instalación y para realizar un plan de integración gradual como complejo deportivo-recreacional y cultural, que permita no solamente utilizarlo como centro de visita pública permanente, sino de arrendamiento para eventos privados; así como para realizar eventos anuales como ferias de actividades propias del municipio y festivales de gastronomía autóctona que se conviertan en eventos tradicionales que atraigan no solamente a locales sino a foráneos, así como a la población local que vive fuera del municipio. Debe analizarse y estudiarse la recuperación urbana del entorno inmediato.
- **Lineamiento 3,** establecer convenios con las empresas de transporte local para poder llevar a cabo un plan de movilidad urbana que permita desarrollar estaciones de transporte estratégicas dentro del municipio, inicialmente puede dirigirse a la población local. Los convenios con estas empresas deben dejar abiertas las posibilidades de mayor alcance como la cooperación y financiamiento conjunto de planes como de Desarrollo Económico Local (DEL) o de Ordenamiento Territorial (POT), entre otros.

Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**
Equidad: **5 variables**
Transparencia: **3 variables**
Eficiencia: **4 variables**
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**
Coordinación: **3 variables**
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

Índice de Gobernanza en SAN

Municipio de Fray Bartolomé De las Casas

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

Cuatrimestre q1

Departamento Alta Verapaz

Municipio Fray Bartolomé De Las Casas

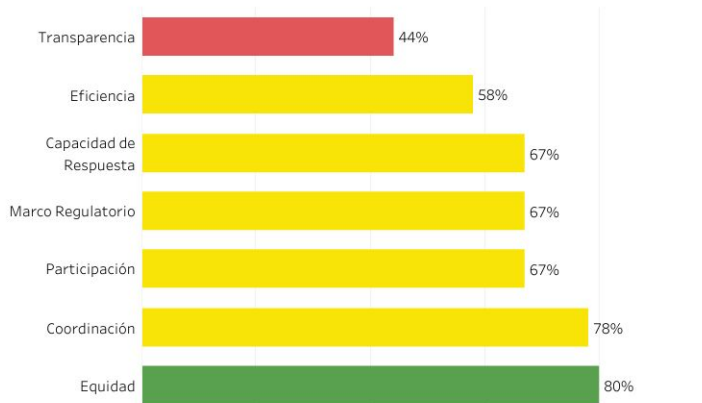
- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Índice de Gobernanza en SAN

67%

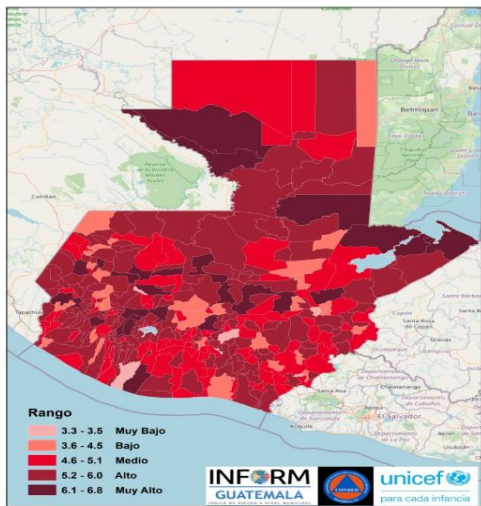
Gobernanza Aceptable en SAN

Resumen de Indicadores



Mapa de Ubicación





Estructura



FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ

Clasificación de Riesgo

ALTO

El municipio presenta un alto índice de degradación ambiental, diversos factores que indican alta vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

Índice de Riesgo de Desastres



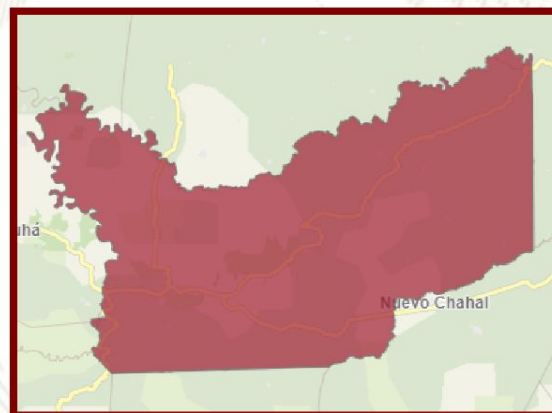
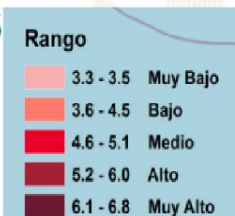
INFORM Guatemala, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

SIMPLIFICA e INTEGRA Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

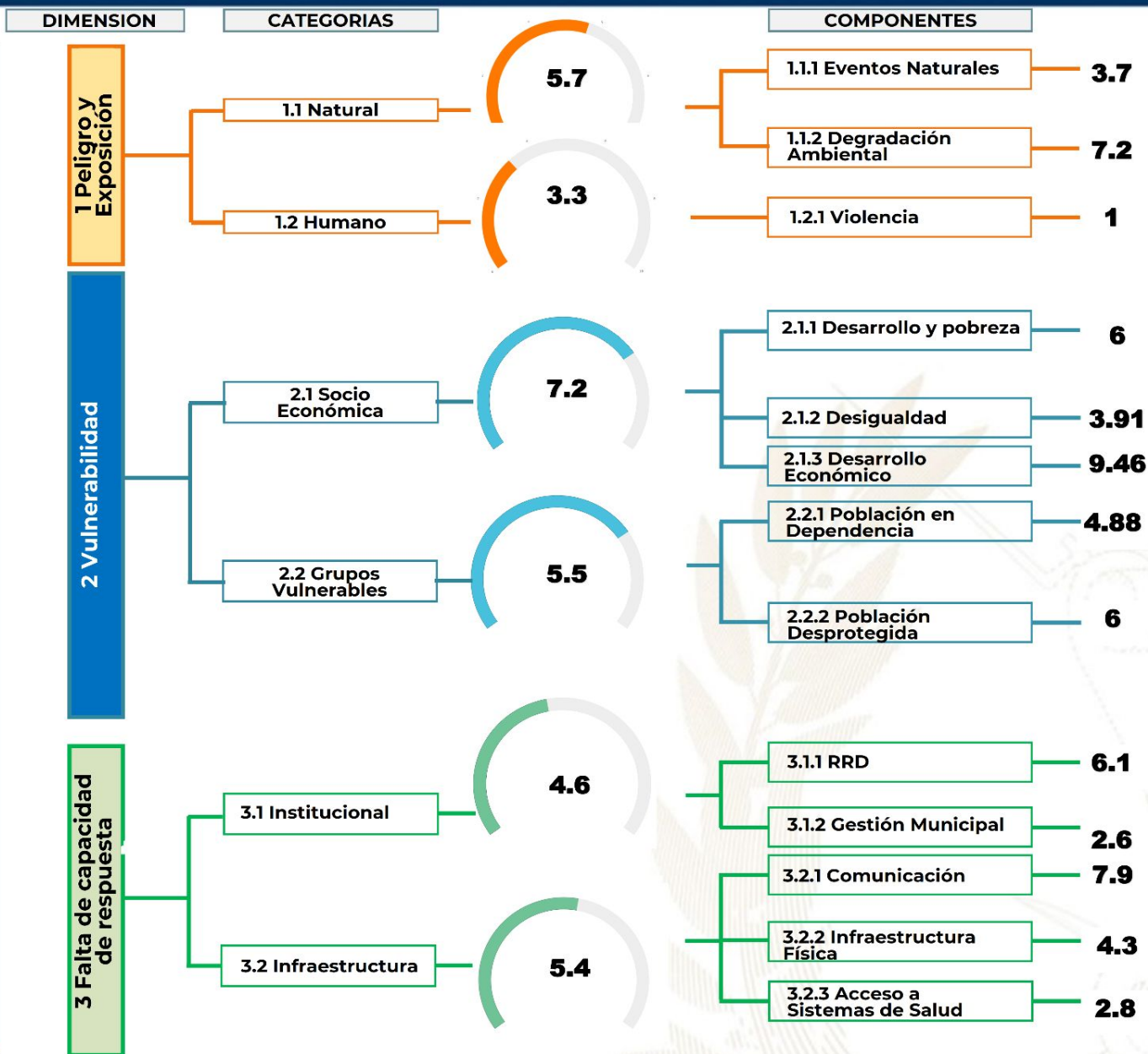
TOMA DE DECISIONES

Mapa municipal

Escala 0—10



INFORM RISK 2021 GUATEMALA



- Procesos importantes para seguimiento:**
- Ordenamiento territorial
 - Plan Municipal de Respuesta
 - Marco Nacional de Recuperación
 - Normas para la Reducción de Desastres 1-4
 - AGRIP
 - Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
 - Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



Escala de 0—10 (menor a mayor índice de acuerdo a la metodología INFORM GT).

Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí

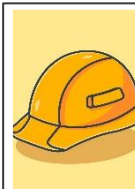


Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz



Educación, capacitación y formación

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio, especialmente sobre sus derechos.
- Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.
- Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



Asistencia social

- Gestión y coordinación de apoyo en servicios médicos, terapias psicológicas, jornadas médicas, transferencias monetarias y entrega de alimentos, coordinación del servicio médico de ambulancia para la atención de las personas que lo requieran.
- Brindar apoyo psicológico en: casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual.



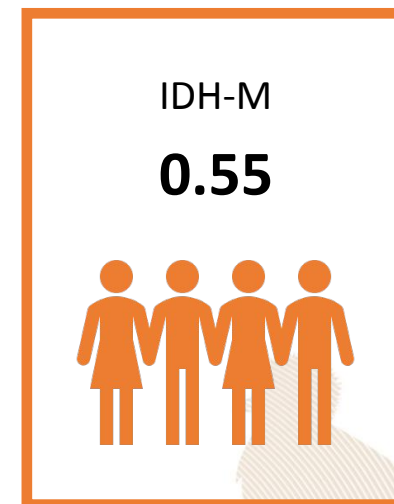
Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El **Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)** describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), **el IDH-M para el municipio de Fray Bartolomé de las Casas fue de: 0.55**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IDH-M en el departamento de Alta Verapaz (0.56) y por debajo del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Fray Bartolomé de las Casas son: **educación y nivel de vida**.



0.40

Educación

Esperanza educativa;
Escolaridad



0.72

Salud

Acceso a agua y saneamiento;
Materiales de pared y piso;
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.58

Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;
Número de dormitorios por persona;
Tipo de ocupación de
Población Ocupada;
Categoría ocupacional de
Población Ocupada;
Ubicación geográfica

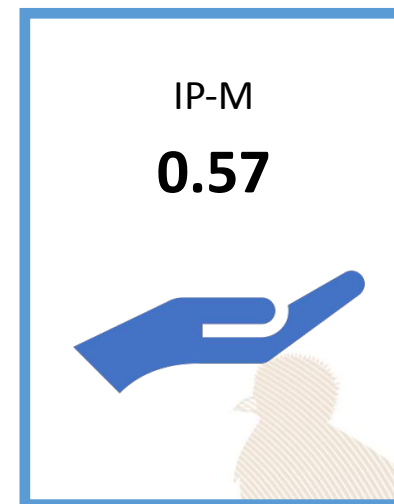
Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la pobreza a nivel municipal, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Fray Bartolomé de las Casas fue de: 0.57**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IP-M en el departamento de Alta Verapaz (0.54) y por encima del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Fray Bartolomé de las Casas son: **tecnología y vivienda**



0.57

Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;
Hacinamiento



0.40

Empleo

Trabajo infantil;
Empleo doméstico;
Trabajo no remunerado;
Categorías ocupacionales



0.14

Educación

Inasistencia escolar;
Rezago escolar;
Adultos sin escolaridad;
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.54

Servicios básicos

Acceso restringido a agua;
Acceso restringido a saneamiento;
Sin energía eléctrica



0.94

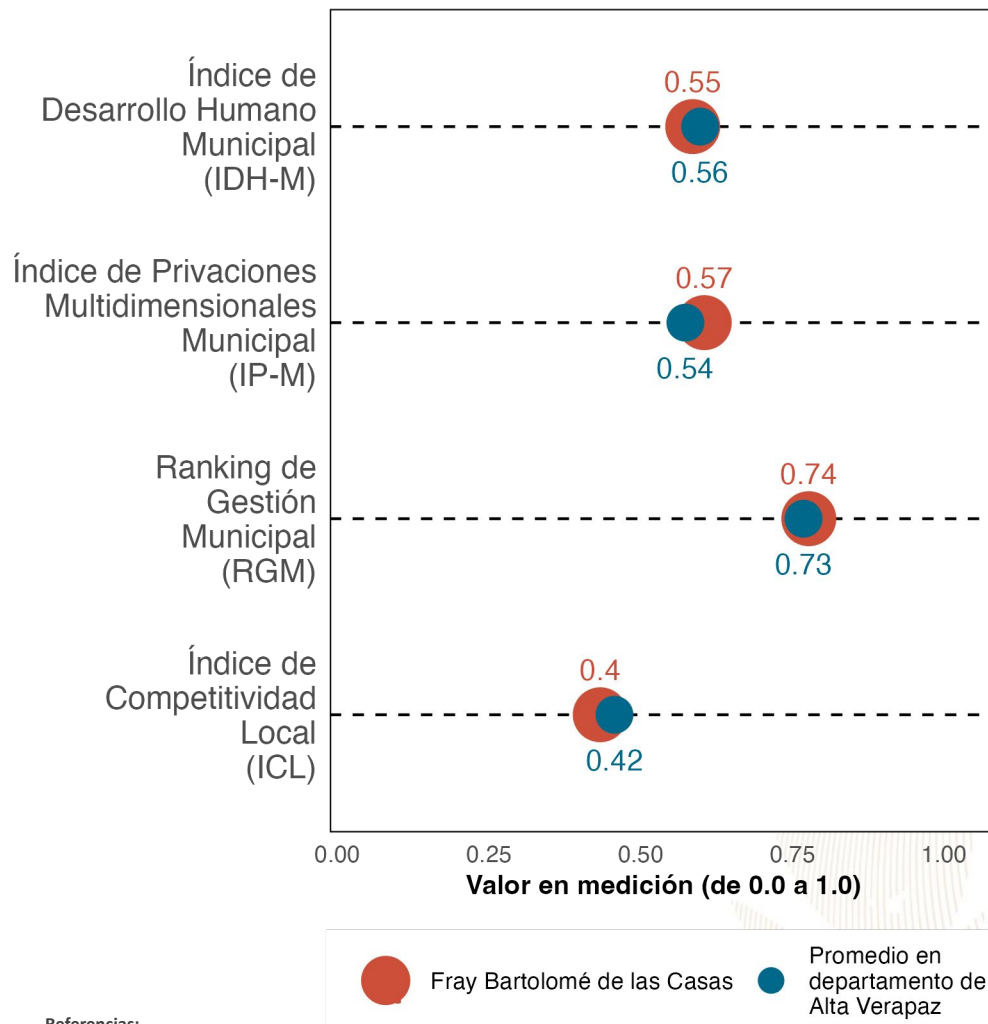
Tecnología

Sin computadora en el hogar;
Sin internet en el hogar

Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Fray Bartolomé de las Casas** con el promedio de los municipios de **Alta Verapaz** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.55**. Puesto **11** de **17**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.57**. Puesto **10** de **17**.

Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.74**. Puesto **13** de **17**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.4**. Puesto **16** de **17**.

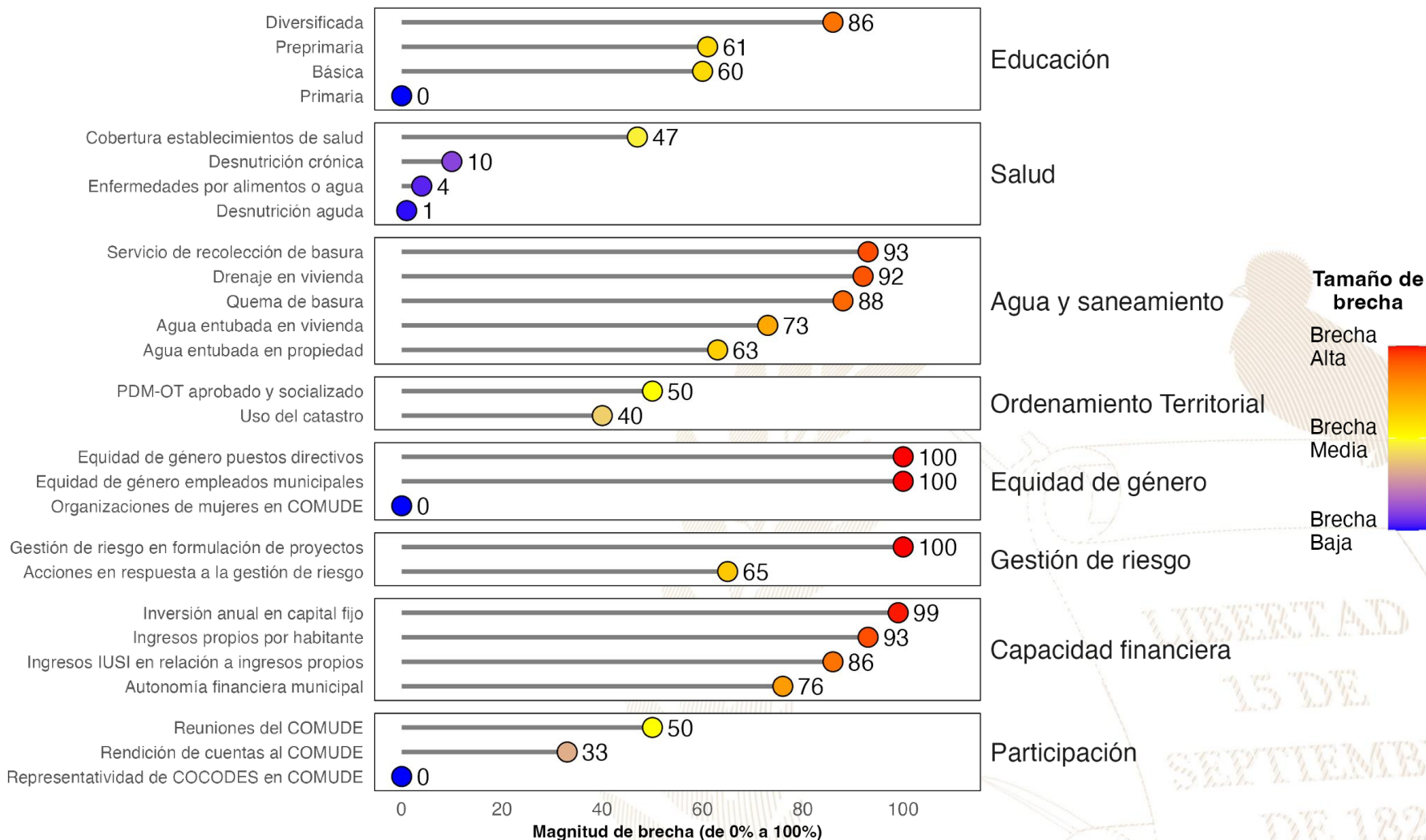
Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Brecha para cada indicador por área



Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

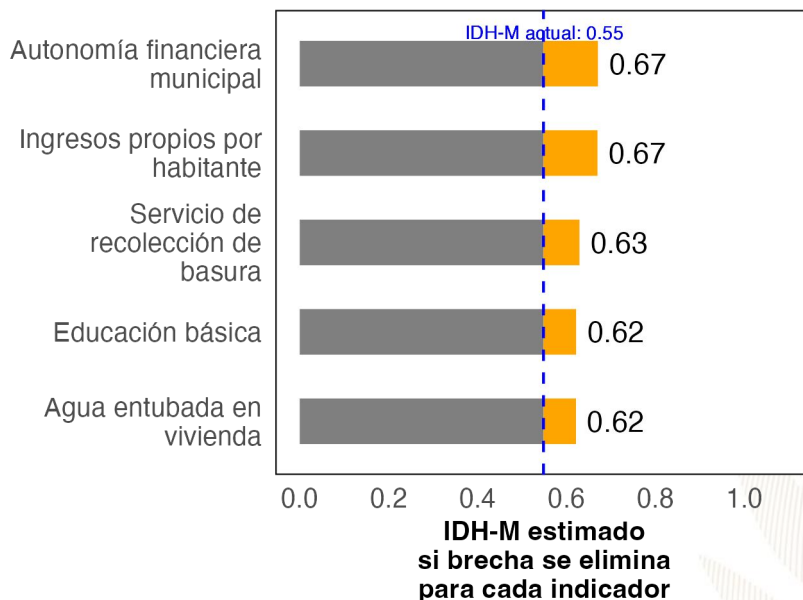
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Fray Bartolomé de las Casas** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación básica y (e) agua entubada en vivienda.

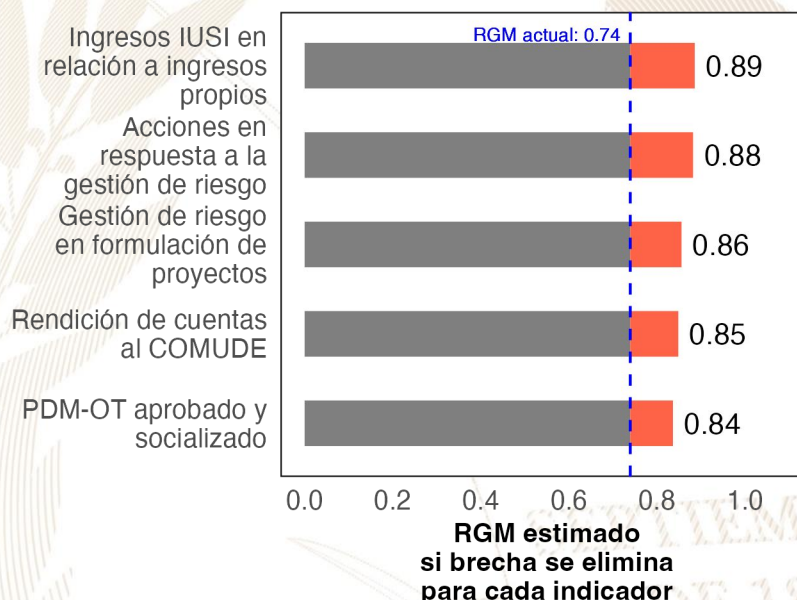
IDH-M estimado si brecha se elimina



Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Fray Bartolomé de las Casas** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) ingresos IUSI en relación a ingresos propios, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) gestión de riesgo en formulación de proyectos, (d) rendición de cuentas al COMUDE y (e) PDM-OT aprobado y socializado.

RGM estimado si brecha se elimina



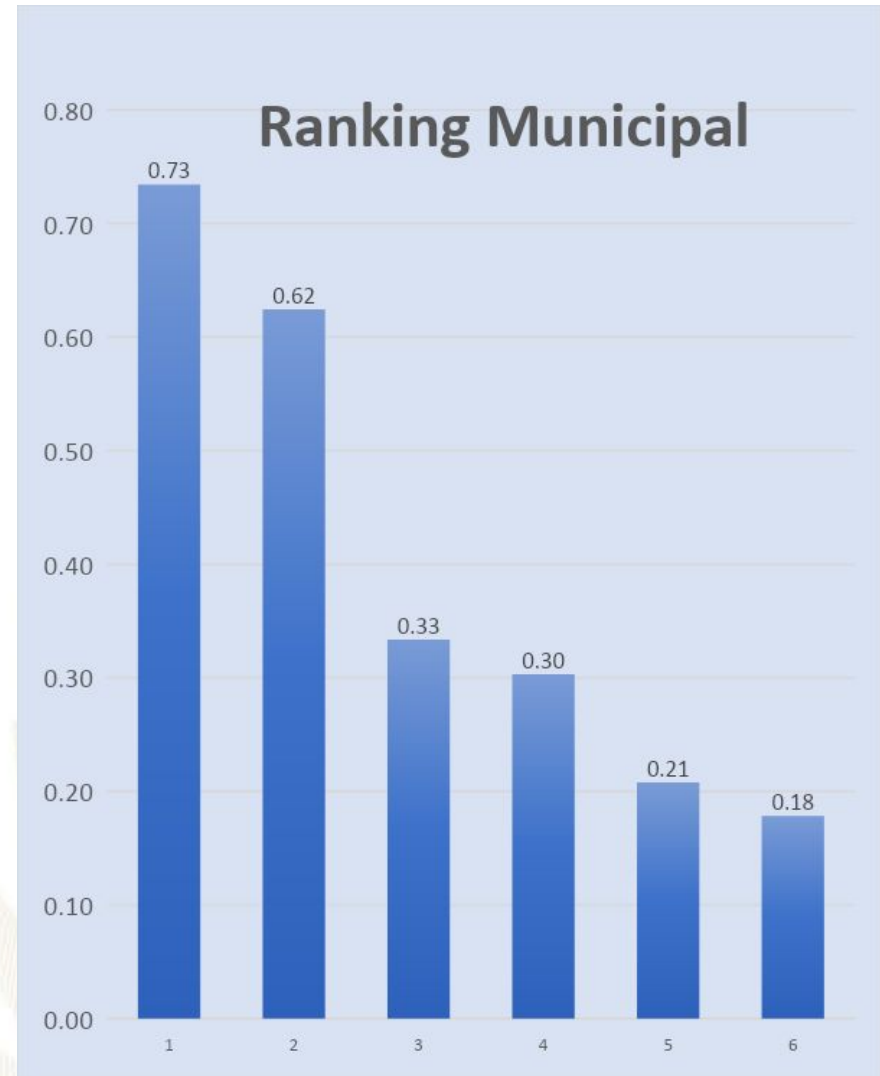
Referencias:

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
Alta Verapaz	
Fray Bartolomé de las Casas	
Índice de Información a la Ciudadanía	0.73
Índice de Participación Ciudadana	0.62
Índice de Gestión Financiera	0.33
Índice de Gestión Administrativa	0.30
Índice de Servicios Públicos	0.21
Índice de Gestión Estratégica	0.18





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

Un Presidente **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,110	Q 5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	2,887	Q 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	8,087	Q 42,676,821.00

A nivel Departamento de Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche' y Mam.	425	Q 2,712,490.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinca, castellano.	28,700	Q 287,273.32
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	28	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	446	Q 3,267,330.00
2021	5	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi.	186,916	Q 5,196,704.71
2021	6	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	56	N/A
2022	7	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	265	Q 3,587,480.00
2022	8	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', Kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi, Poqomchi', Ch'orti', Popti'.	38,928	Q 192,304.32
2022	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	437	N/A
2023	10	Programa de Profesionalización de docentes PADEP	K'iche'	631	Q 2,107,380.00
2023	11	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, Mam, Q'eqchi', Q'anjob'al, Tz'utujil, Ixil, Achi.	170,853	Q 5,431,398.58
2023	12	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las competencias lingüísticas.	Todos	437	N/A

Fraser Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,783	Q 34,197.94
2020	2	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,783	Q 105,409.18
2020	3	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario (bilingüe)	Fraser Bartolomé de Las Casas	3,478	Q 65,734.20
2020	4	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,811	Q 36,643.21
2020	5	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Fraser Bartolomé de Las Casas	12,618	Q 294,695.09
2020	6	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,132	Q 66,114.75
2020	7	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Fraser Bartolomé de Las Casas	121	Q 6,050.00
2020	8	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,811	Q 98,200.00
2020	9	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Fraser Bartolomé de Las Casas	12,618	Q 685,750.00
2020	10	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Fraser Bartolomé de Las Casas	54	Q 11,880.00
2020	11	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	Fraser Bartolomé de Las Casas	482	Q 106,040.00
2020	12	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,644	Q 1,339,920.00
2020	13	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar	Fraser Bartolomé de Las Casas	12,580	Q10,104,991.72
2020	14	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,676	Q 4,730,058.30
2020	15	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Fraser Bartolomé de Las Casas	12,811	Q41,833,519.84
2020	16	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Fraser Bartolomé de Las Casas	1,161	Q 703,601.98
2020	17	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Fraser Bartolomé de Las Casas	112	N/A
2020	18	Programa de Formación Inicial Docente FID.	Fraser Bartolomé de Las Casas	14	Q 123,200.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	19	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,670	Q 28,595.40
2021	20	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Fray Bartolomé de Las Casas	10,121	Q 163,457.19
2021	21	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	Fray Bartolomé de Las Casas	1,908	Q 71,507.79
2021	22	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	12,978	Q 555,018.98
2021	23	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,025	Q 111,707.10
2021	24	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Fray Bartolomé de Las Casas	94	Q 10,200.00
2021	25	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,900	Q 79,942.74
2021	26	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	12,866	Q 306,967.92
2021	27	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,644	Q 89,055.00
2021	28	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Fray Bartolomé de Las Casas	12,592	Q 684,320.00
2021	29	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	Fray Bartolomé de Las Casas	54	Q 11,880.00
2021	30	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	Fray Bartolomé de Las Casas	482	Q 106,040.00
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar	Fray Bartolomé de Las Casas	1,908	Q 1,338,196.00
2021	32	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar	Fray Bartolomé de Las Casas	13,036	Q 9,456,668.20
2021	33	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Fray Bartolomé de Las Casas	1,966	Q 4,875,895.71
2021	34	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Fray Bartolomé de Las Casas	13,376	Q 42,500,715.22
2021	35	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Fray Bartolomé de Las Casas	1,164	Q 125,810.37
2021	36	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Fray Bartolomé de Las Casas	106	N/A

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	37	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,911	Q 31,627.05
2022	38	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Fray Bartolomé de Las Casas	13,362	Q 638,302.74
2022	39	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad	Fray Bartolomé de Las Casas	1,908	Q 79,352.85
2022	40	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	13,026	Q 577,376.4
2022	41	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,025	Q 120,156.62
2022	42	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad	Fray Bartolomé de Las Casas	94	Q 8,100.00
2022	43	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	2,079	Q 239,518.39
2022	44	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	13,173	Q 876,838.04
2022	45	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,908	Q 103,525.00
2022	46	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares	Fray Bartolomé de Las Casas	13,026	Q 707,905.00
2022	47	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares	Fray Bartolomé de Las Casas	54	Q 23,980.00
2022	48	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas	Fray Bartolomé de Las Casas	482	Q 206,800.00
2022	49	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	2,048	Q 2,163,090.00
2022	50	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar	Fray Bartolomé de Las Casas	13,020	Q 14,083,860.00
2022	51	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Fray Bartolomé de Las Casas	2,116	Q 5,947,347.76
2022	52	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Fray Bartolomé de Las Casas	13,411	Q 46,180,652.03
2022	53	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Fray Bartolomé de Las Casas	1,012	N/A
2022	54	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Fray Bartolomé de Las Casas	70	N/A
2022	55	Programa de Formación Inicial Docente FID.	Fray Bartolomé de Las Casas	14	Q 24,640.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	56	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario	Fray Bartolomé de Las Casas	2,086	Q 39,341.96
2023	57	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Fray Bartolomé de Las Casas	7,657	Q 75,681.79
2023	58	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,943	Q 80,057.07
2023	59	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	13,320	Q 567,143.44
2023	60	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,052	Q 114,238.51
2023	61	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Fray Bartolomé de Las Casas	71	Q 7,400.00
2023	62	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar	Fray Bartolomé de Las Casas	2,110	Q 188,037.66
2023	63	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar	Fray Bartolomé de Las Casas	13,653	Q 647,292.06
2023	64	Estudiantes del ciclo básico con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,181	Q 100,774.83
2023	65	Estudiantes del ciclo diversificado con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	87	Q 19,142.08
2023	66	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,943	Q 105,535.00
2023	67	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Fray Bartolomé de Las Casas	13,290	Q 722,685.00
2023	68	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,054	Q 105,400.00
2023	69	Estudiantes del Ciclo Diversificado beneficiados con Útiles Escolares.	Fray Bartolomé de Las Casas	71	Q 7,100.00
2023	70	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Fray Bartolomé de Las Casas	62	Q 27,280.00
2023	71	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Fray Bartolomé de Las Casas	490	Q 215,600.00
2023	72	Docentes del Ciclo Básico beneficiados con Valijas Didácticas.	Fray Bartolomé de Las Casas	26	Q 11,440.00
2023	73	Docentes del Ciclo Diversificado beneficiados con Valijas Didácticas.	Fray Bartolomé de Las Casas	1	Q 440.00
2023	74	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	2,068	Q 1,926,510.00
2023	75	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	13,298	Q12,754,140.00
2023	76	Estudiantes del nivel medio atendidos con Alimentación Escolar.	Fray Bartolomé de Las Casas	1,145	Q 725,600.00
2023	77	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y bilingüe).	Fray Bartolomé de Las Casas	2,078	Q 4,527,900.65
2023	78	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Fray Bartolomé de Las Casas	13,320	Q35,745,887.82
2023	79	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Fray Bartolomé de Las Casas	1,085	N/A
2023	80	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Fray Bartolomé de Las Casas	84	N/A
2023	81	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa -PRONEA-, atendidos.	Fray Bartolomé de Las Casas	11	N/A

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN.	N/I	377	Q 1,068,500.00
2020	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	535	Q 1,308,500.00
2020	3	BONO SALUD.	N/I	369	Q 1,078,500.00
2020	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/I	64	Q 265,000.00
2020	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	21	Q 51,000.00
2020	6	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	2	Q 2,000.00
2020	7	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO.	CHAJMAIC	20	Q 24,000.00
2020	8	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO.	MAGUILA	21	Q 25,200.00
2020	9	INTERVENCIÓN BECA SOCIAL ARTESANO.	SECHAAC	19	Q 22,000.00
2021	10	BONO EDUCACIÓN.	N/I	283	Q 1,064,000.00
2021	11	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/I	374	Q 1,401,000.00
2021	12	BONO SALUD.	N/I	317	Q 989,500.00
2021	13	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	12	Q 28,000.00
2021	14	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	2	Q 5,000.00
2022	15	BONO EDUCACIÓN.	N/I	598	Q 2,853,000.00
2022	16	BONO SALUD.	N/I	154	Q 726,000.00
2022	17	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	4	Q 10,000.00
2022	18	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	2	Q 3,500.00
2023	19	BONO EDUCACIÓN.	N/I	563	Q 1,608,500.00
2023	20	BONO SALUD.	N/I	57	Q 174,500.00
2023	21	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	5	Q 9,000.00
2023	22	BECA SOCIAL EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/I	1	Q 1,800.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto
1	BONO FAMILIA.	N/I	6,764	Q 15,044,000.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL.	N/I	3	Q 3,500.00

PROYECCIÓN AÑO 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios
1	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/I	4

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1" data-bbox="141 625 1928 1189"> <thead> <tr> <th data-bbox="141 625 1045 682">SICOIN GL</th> <th data-bbox="1045 625 1928 682">Servicios GL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="141 682 1045 1189"> <ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. </td> <td data-bbox="1045 682 1928 1189"> <ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. </td> </tr> </tbody> </table>	SICOIN GL	Servicios GL	<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.
SICOIN GL	Servicios GL				
<ul style="list-style-type: none"> - Director AFIM. - Encargado de Contabilidad. - Encargado de Presupuesto. - Encargado de Tesorería. - Encargado de Planes. - Encargado de Contratos. - Gestión de Ingresos. - Gestión Presupuestaria. - Gestión de Préstamos y donaciones. - Alcalde. - Asesor Municipal. - Creación de Unidad Solicitante, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Administración Municipal. - Gestor Documento de Cobro. - Gestor Municipal. - Nuevo Cajero General. - Nuevo Cajero Receptor. - Nuevo Gerente de Agua. - Nuevo Gerente de Arbitrios. - Nuevo Gestor de IUSI. - Perfil Cajero General PMT. - Perfil Gestión PMT. - Registro Lecturas de Agua. - Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros. 				

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="141 468 1928 992"> <tr> <td data-bbox="141 468 1045 992"> <ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. </td> <td data-bbox="1045 468 1928 992"> <ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.
<ul style="list-style-type: none"> a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos). b) Generalidades presupuestarias. c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición. d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria. e) Módulo del IUSI en Servicios GL. f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL. g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-. h) Planificación (Facebook live). i) Planificación y Presupuesto por Resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> j) Módulo de Caja -Servicios GL-. k) Uso del Sistema Soporte GL. l) Reportes Financieros. m) Préstamos, Donaciones y Convenios. n) Módulo de Agua en Servicios GL. o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto. p) Módulo de Contratos. q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live). r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros. 		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-. b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado. c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales. 		
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoín gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>		

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto Público
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>
8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: https://portalgl.minfin.gob.gt seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto Público		
9	Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:		
	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.	X	Implementada
	b) Sistema Servicios GL.	X	Implementada
	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.		Por implementar
	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.		Por implementar
	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.		Por implementar
	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".		Por implementar
	g) Metodología "Gestión por Resultados".		Por implementar
	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito.		Por implementar
	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.		Por implementar
	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.	X	Implementada

Fraser Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	340	Q 1,478,800.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	37	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	470	Q 1,942,000.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	159	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	604	Q 2,878,400.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	166	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	886	Q 2,697,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	311	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.	Fraser Bartolomé de Las Casas.	19,791	Q 8,996,700.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Caoba II.	904	Q1,423.00
2	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Esperanza III.	372	Q1,423.00
3	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Caquitul.	851	Q1,423.00
4	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Caxlampom.	1,713	Q1,423.00
5	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea El Naranjo.	665	Q1,423.00
6	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Raxahá.	1,091	Q1,423.00
7	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Santa Lucía.	479	Q1,423.00
8	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Secoyou.	447	Q1,423.00
9	Informe de Evaluación Socioeconómica	Aldea Yaxha.	1,064	Q1,423.00
10	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Bacadilla Cancuén.	367	Q1,423.00
		Total	7,953	Q 14,230.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Total
11	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Calle 4.	319	Q1,423.00
12	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Chimuchuch.	426	Q1,423.00
13	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Chinacolay.	319	Q1,423.00
14	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío El Cacao I.	319	Q1,423.00
15	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Erial del Pilar.	559	Q1,423.00
16	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío La Mojarra.	665	Q1,423.00
17	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Mucbilha.	372	Q1,423.00
18	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Nacimiento Semococh.	426	Q1,423.00
19	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Nuevo Nacimiento.	154	Q1,423.00
20	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Nuevo Nacimiento Semococh	255	Q1,423.00
21	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Pomila.	771	Q1,423.00
Total			4,585	Q 15,653.00

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
22	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Salaguna.	N/I	Q 1,423.00
23	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San José Buena Vista.	692	Q 1,423.00
24	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San José Purulha.	207	Q 1,423.00
25	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San Lucas Maltocal.	771	Q 1,423.00
26	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío San Simón La Bota.	213	Q 1,423.00
27	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Santa Delmi.	186	Q 1,423.00
28	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Santa María Cahaboncito.	356	Q 1,423.00
29	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Santa María Sebaños.	303	Q 1,423.00
30	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Secolay 1.	463	Q 1,423.00
31	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Secolay Dos.	372	Q 1,423.00
32	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Semonjon Santa Cruz.	101	Q 1,423.00
Total			3,664	Q 15,653.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
33	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Sepoc.	319	Q 1,423.00
34	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Sesackar.	213	Q 1,423.00
35	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Sesamat.	399	Q 1,423.00
36	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Sisbilhá.	261	Q 1,423.00
37	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Tonichaj.	346	Q 1,423.00
38	Informe de Evaluación Socioeconómica	Caserío Villa Nueva Guadalupe.	213	Q 1,423.00
39	Informe de Evaluación Socioeconómica	Comunidad Antiguo Secapur.	383	Q 1,423.00
40	Informe de Evaluación Socioeconómica	Microparcelamiento Cacao I.	207	Q 1,423.00
41	Informe de Evaluación Socioeconómica	Microparcelamiento San Simón.	138	Q 1,423.00
		Total	2,479	Q 12,807.00
		Gran Total	18,681	Q 58,343.00

LIBERTAD
15 DE
SEPTIEMBRE
DE 1821

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
42	Identificación de Hogares Sin Energía.	Aldea Caobaz.	186	Q 5,022.00
43	Identificación de Hogares Sin Energía.	Aldea El Naranjo.	585	
44	Identificación de Hogares Sin Energía.	Aldea Santa Lucía.	521	
45	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Bacadia Cancuen.	372	
46	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Calle 4.	346	
47	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío el Achiotal.	133	
48	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío El Ceibo.	255	
49	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío El Nacimiento Semococh.	239	
50	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Erial del Pilar.	798	
51	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Esperanza 3.	372	
52	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío La Castellana.	213	
53	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío La Mojarra.	266	
54	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Muchhila.	388	
55	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Nimlacobeha.	266	
56	Identificación de Hogares Sin Energía.	Caserío Nuevo Nacimiento.	117	
		Total	5,057	

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
57	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío San Francisco Sococbol.	479	Q 5,022.00
58	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío San José Buenavista.	319	
59	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío San José Saquiquib.	160	
60	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío San Lucas Malpatal Malcoatal.	665	
61	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío San Simón La Bota.	293	
62	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Santa Delmy.	213	
63	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Santa María Sebaños.	213	
64	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Santa Marta Sehatzí.	505	
65	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Secacaj.	154	
66	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Sepop.	287	
67	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Setzimaaj.	585	
68	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Xalitzul.	713	
69	Identificación de Hogares sin Energía.	Chinaha.	426	
70	Identificación de Hogares sin Energía.	Comunidad Chinacolay.	117	
71	Identificación de Hogares sin Energía.	El Porvenir Calle IV.	160	
72	Identificación de Hogares sin Energía.	Microparcelamiento El Cacao I.	181	
73	Identificación de Hogares sin Energía.	Sesamat.	319	
74	Identificación de Hogares sin Energía.	Sesincheb.	410	
75	Identificación de Hogares sin Energía.	Villa Nueva Guadalupe.	346	
		Total	6,545	

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)*
4	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros.</p> <p>8 Supervisiones técnicas de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023.</p>	Fray Bartolomé De Las Casas.	Toda la población	Q 13,254.48



Frax Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	T-045-2020 MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA.	Frax Bartolomé de las Casas, San Luis.	331,602	Q 4,406,838.00
2	T-040-2022 MANTENIMIENTO RUTINARIO TERRACERÍA.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	198,423	Q 7,762,893.20
3	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (PAVIMENTACIÓN).	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	75,850	Q 41,237,973.60
4	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CAMPUR-FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS (PAVIMENTACIÓN).	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	75,850	Q 2,999,985.53
5	COCINA, ALDEA BOLONCÓ, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ.	ALDEA BOLONCO.	469	Q 99,777.77
6	COCINA, ALDEA BOLONCÓ, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ.	ALDEA BOLONCO.	63	Q 99,777.77
7	Familias Beneficiadas con Subsidio para La Vivienda.	Frax Bartolomé De Las Casas	20	Q 700,000.00
8	Familias Beneficiadas con Subsidio para La Vivienda.	Frax Bartolomé De Las Casas	41	Q 1,435,000.00
9	Familias Beneficiadas con Subsidio para La Vivienda.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	182	Q 6,370,000.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Instrumentos ambientales públicos.	Fray Bartolomé de Las Casas.	76,047	Q 87,577.00
2020	2	Instrumentos ambientales privados.	Fray Bartolomé de Las Casas.	9	N/A
2021	3	Reforestación.	Varias Comunidades.	200	Q 53,107.20
2021	4	Capacitaciones.	Área urbana.	30	Q 1,747.80
2021	5	Jornadas de Limpieza.	Área urbana.	300	Q 983.90
2021	6	Instrumentos ambientales públicos.	Fray Bartolomé de Las Casas.	77,896	Q 769,058.00
2021	7	Instrumentos ambientales privados.	Fray Bartolomé de Las Casas.	13	N/A
2022	8	Capacitaciones.	Área urbana.	136	Q 1,165.20
2022	9	Jornadas de Limpieza.	Área urbana y carretera principal.	1,000	Q 2,951.70
2022	10	Instrumentos ambientales públicos.	Fray Bartolomé de Las Casas.	79,714	Q 19,403,778.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	11	Instrumentos ambientales privados.	Fray Bartolomé de Las Casas.	16	N/A
2023	12	Instrumentos Ambientales Privados.	Fray Bartolomé de Las Casas.	5	N/A
2023	13	Instrumentos Ambientales Públicos.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500	Q 1,483,183.00
2023	14	Capacitaciones.	Área Urbana	40	Q 1,165.20



Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	405	Q 131,827.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	587	Q 26,923.97
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	268	Q 111,150.32
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	1,060	Q 1,060,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	433	Q 31,606.72
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	1,841	Q 708,785.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	1,108	Q 1,108,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	454	Q 55,555.45
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/I	163	Q 88,066.94
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	9	Q 2,025.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	377	Q 377,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	478	Q 54,828.14
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/I	317	Q 167,961.94

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Dirección General del Deporte y la Recreación.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	000-027 Personas que reciben implementos para actividades físicas, deportivas y de recreación física en su tiempo libre.	Fray Bartolomé de Las Casas.	50	N/A
2023	2	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	Fray Bartolomé de Las Casas.	N/I	N/A

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Logros 2020 - 2023

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	DOTACIÓN DE INSUMOS PARA CENTRO DE SALUD -DOTACIÓN-.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	79,821	N/I
2	DOTACIÓN DE RECURSO HUMANO -RECURSO HUMANO-.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	70,944	Q 432,000.00
3	MEDICAMENTOS Y PERSONAL PARA LOS PUESTOS DE SALUD -RRHH Y MEDICAMENTOS-.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	79,714	N/I

Acciones Pendientes

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD ALDEA EL NARANJAL, MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, ALTA VERAPAZ.	ALDEA EL NARANJAL.	79,714	Q 2,580,559.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 446,626.50
2	Patrullajes policiales en vehículos.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 181,164.37
3	Patrullajes policiales en motocicletas.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 67,770.72
4	Patrullajes policiales en bicicletas.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 2,467.05
5	Atención a personas agredidas.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 501,552.33
6	Patrullajes policiales.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 596,477.42
7	Operativos policiales.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 589,276.20
8	Patrullajes policiales en mercados.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 82,751.56
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 82,279.44
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 12,472.07
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 112,229.35
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 117,436.15

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
13	Operativos policiales especializados para el control de homicidios.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 587,434.43
14	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 280,532.72
15	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 345.02
16	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 46,300.42
17	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 9,348.16
18	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 437.59
19	Atención de denuncias recibidas por extorsión.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500 personas	Q 462.50

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres.	Alta Verapaz.	1,407,025	Q 394,615,081.49
2	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Fray Bartolomé de Las Casas.	26,501	Q 2,921,804.62
3	Operaciones Terrestres.	Fray Bartolomé de Las Casas.	1,407,025	Q 366,501,600.00
4	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Fray Bartolomé de Las Casas.	26,501	Q 2,616,547.38
5	Mejoramiento red vial terciaria.	Fray Bartolomé de Las Casas.	79,114	Q 864,540.91
6	Apoyo a Reforestación.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500	Q 3,000.00
7	Operación de Protección ambiental.	Fray Bartolomé de Las Casas.	81,500	Q 284,870.00
8	Mejoramiento red vial terciaria.	Fray Bartolomé de Las Casas.	79,114	Q 864,540.91
9	Actividades de Protección ambiental	Fray Bartolomé de Las Casas.	53,896	Q 162,000.00
10	Actividades de Protección ambiental	Fray Bartolomé de Las Casas.	20,067	Q 112,500.00
11	Apoyo a Reforestación.	Fray Bartolomé de Las casas.	27,959	Q 3,000.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Maraton de alimentos para Niños con DA y familias de Escasos Recursos en conjunto con la COMUSAN.	Fray Bartolomé de las Casas.	Población con InSan	N/A
2	Visitas a niños con DA en conjunto con la COMUSAN.	Fray Bartolomé de las Casas.	13	N/A
3	Gestión de alimentos para niños con DA con MAGA, MIDES.	Fray Bartolomé de las Casas.	13	N/A
4	Monitoreo de la entrega de Alimento Complementario Fortificado -ACF- Nutri niño.	19 Distritos Municipales de Salud.	2,670 *	N/A
5	Apoyo en el monitoreo a nivel de hogar de niños con desnutrición aguda severa para salvar vidas.	10 municipios.	105 *	N/A

*Los beneficiarios corresponde a nivel departamental.

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental.

Ejercicio Fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	242882	ALCANTARILLADO SANITARIO.	BARRIO EL CEMENTERIO.	1,150	Q 3,601,793.00
2	222569	AGUA POTABLE.	ÁREA URBANA.	1,200	Q 336,200.00
3	222568	AGUA POTABLE.	ALDEA SECHAAC.	1,500	Q 997,739.66
4	137154	AGUA POTABLE.	ALDEA TUILA.	1,432	Q 610,000.00
5	242883	AGUA POTABLE.	BARRIO LA FELICIDAD.	980	Q 2,131,955.94
6	222573	INSTITUTO BÁSICO.	ALDEA ESPERANZA II.	54	Q 472,500.00
7	222572	ALCANTARILLADO SANITARIO.	BARRIO SAN JOSÉ LA COLONIA.	1,200	Q 1,096,270.40
			TOTAL	7,516	Q 9,246,459.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	260493	PUENTE VEHICULAR.	ALDEA YAXHA.	900	Q 840,000.00
2	260504	CALLE RURAL.	CASERÍO SECOLAY I.	1,500	Q 1,658,077.00
3	276338	CALLE RURAL.	ALDEA MAGUILA.	1,000	Q 920,000.00
4	276339	CALLE RURAL.	ALDEA EL ROSALITO.	1,500	Q 1,762,000.00
5	242886	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA POZA DEL DANTO.	1,000	Q 575,000.00
6	260496	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAN JOSÉ QUEBRADA SECA.	1,000	Q 823,000.00
7	276340	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA PARAÍSO.	1,000	Q 873,000.00
8	260494	ESCUELA PRIMARIA.	CASERÍO CAQUITUL.	200	Q 675,000.00
9	242885	INSTITUTO BÁSICO.	ALDEA TUILÁ.	300	Q 1,120,382.00
			TOTAL	8,400	Q 9,246,459.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	278235	AGUA POTABLE.	CASERÍO SEXAN II.	1,039	Q 2,125,477.00
2	278337	CALLE RURAL.	ALDEA SEQUIXQUIB.	1,052	Q 1,516,918.00
3	278338	CALLE RURAL.	ALDEA CAXLAMPOM.	1,842	Q 1,516,919.00
4	278339	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA EL ROSALITO.	1,031	Q 983,000.00
5	278340	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	CASERÍO SECOLAY II.	31	Q 1,018,000.00
6	295711	ESCUELA PRIMARIA.	EL PARAÍSO.	328	Q 1,350,256.08
7	293472	ESCUELA PRIMARIA.	CASERÍO SECOLAY I.	120	Q 1,534,190.52

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
8	242885	INSTITUTO BÁSICO.	ALDEA TUILÁ.	480	Q 59,268.89
9	242886	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	POZA DEL DANTO.	1,484	Q 19,722.50
10	260493	PUENTE VEHICULAR.	N/A	671	Q 124,656.00
11	260496	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SAN JOSÉ QUEBRADA SECA.	1,209	Q 83,534.70
12	260504	CALLE RURAL.	CASERÍO SECOLAY I.	468	Q 38,302.51
13	276339	CALLE RURAL.	ALDEA EL ROSALITO.	722	Q 38,060.00
14	276340	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA EL PARAÍSO.	1,648	Q 90,355.80
			TOTAL	12,125	Q 10,498,661.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	289788	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA NUEVA LIBERTAD.	2,217	Q 1,370,000.00
2	295451	ESCUELA PRIMARIA.	CASERÍO NUEVO NACIMIENTO SEMOCOCH.	50	Q 610,000.00
3	295456	CALLE RURAL.	ALDEA SAN JOSÉ QUEBRADA SECA FRAY.	746	Q 1,581,918.00
4	295458	CALLE RURAL.	ALDEA BOLONCÓ FRAY.	2,928	Q 1,525,500.00
5	298065	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA ARENAL II.	87	Q 1,392,746.00
6	298263	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	CASERÍO SANTA MARÍA CAHABONCITO.	125	Q 1,400,000.00
7	300091	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA SECOYOU.	418	Q 1,450,000.00
8	312553	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	CASERIO XALITZUL.	994	Q 204,098.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
9	312551	ESCUELA PRIMARIA.	CASERIO LA BENDICIÓN.	90	Q 828,459.52
10	278338	CALLE RURAL.	ALDEA CAXLAMPOM.	1,842	Q 90,560.20
11	278337	CALLE RURAL.	ALDEA SEQUIXQUIB.	1,052	Q 75,846.40
12	278235	AGUA POTABLE.	CASERIO SEXAN II.	1,039	Q 295,654.60
13	278339	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	ALDEA EL ROSALITO.	1,031	Q 322,719.00
14	278340	CENTRO COMUNITARIO DE SALUD.	CASERIO SECOLAY II.	310	Q 300,005.00
15	293472	ESCUELA PRIMARIA.	CASERIO SECOLAY I.	120	Q 153,419.42
16	295711	ESCUELA PRIMARIA	ALDEA EL PARAÍSO.	328	Q 418,714.86
			TOTAL	13,377	Q 12,019,641.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Ejercicio Fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	301730	ESCUELA PRIMARIA.	BARRIO EL CENTRO.	66	Q 8,027,258.00
2	318152	INSTITUTO BÁSICO.	BARRIO MORAZÁN.	85	Q 1,938,373.00
3	301732	CALLE RURAL.	ALDEA SANTA ISABEL LA ISLA.	985	Q 2,003,085.00
4	301733	CALLE RURAL.	ALDEA POZA DEL DANTO.	950	Q 2,003,085.00
			TOTAL	2,086	Q 13,971,801.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Logros

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO CHINAHA, MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	CASERÍO CHINAHA.	61	Q 413,479.46
2021	2	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, SISBILHA, MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	SISBILHÁ.	50	Q 339,538.38
2021	3	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO AGUA CHIQUITA, MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	CASERÍO AGUA CHIQUITA	330	Q 614,270.54
2022	4	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, CASERÍO XALITZUL, MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	CASERÍO XALITZUL.	112	Q 758,312.52

Pendientes 2024

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA EL NARANJO, MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ	ALDEA EL NARANJO.	120	Q 1,420,964.19
2	CONSTRUCCIÓN REDES Y LÍNEAS ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN, ALDEA CAXLAMPOM, MUNICIPIO DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ.	ALDEA CAXLAMPOM.	358	Q 4,445,349.79

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	894	N/A
2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	12	N/A
3	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	16	N/A

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	771	N/A
2023	2	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	123	N/A
			TOTAL GENERAL.	894	
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CERTIFICACIÓN LABORAL.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	12	N/A
			TOTAL GENERAL.	12	
2020 - 2022	1	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	5	N/A
2023	2	EMPRESAS BENEFICIADAS CON ASISTENCIA TÉCNICA.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	11	N/A
			TOTAL GENERAL	16	

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Cursos de capacitación.	Fray Bartolomé de Las Casas.	1	Q 68.58

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Asistencia técnica "Política Municipal para el Mejoramiento de la Generación y Recaudación de Ingresos Propios".	Fray Bartolomé de Las Casas.	Gobierno municipal.	Q 6,750.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Servicios de laboratorio de agua.	Fray Bartolomé de Las Casas.	2 entidades	N/I

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana.	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana.	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana.	1,034 personas	Q 776,018.27

***Nota: Cifras a nivel nacional.**

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.3
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.8

***Nota: Cifras a nivel nacional.**

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Ha. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)	
2022	1	Instancias Municipales de Reducción de Riesgo de Desastres.	Fray Bartolomé de las Casas.	N/A	N/A	Q 910,443.31	**
2022	1	Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres.	Fray Bartolomé de Las Casas.	N/A	33	Q 2,023,994.68	**
2023	1	Incendios Forestales y No Forestales Atendidos.	Aldea Nueva Libertad.	4	N/A	Q 5,607,818.70	**
	2		Caserío Nuevo Nacimiento Semococh.	40	N/A		
	3		Sector La Ceiba.	2	N/A		

** **NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado.

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Actividades Realizadas en el Municipio.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	EXPEDIENTE LEVANTAMIENTO CATASTRAL POR PREDIO, FINALIZADO.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	12,975	Q 3,892,500.00
2	INFORMES CIRCUNSTANCIADOS DE PREDIOS, FINALIZADO.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	9,620	Q 962,000.00
3	DICTAMEN JURÍDICO Y DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, ELABORADO.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	3,890	Q 350,100.00
4	NOTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PREDIO CATASTRADO, REALIZADO.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	2,342	Q 234,200.00
5	INSCRIPCIÓN DE PREDIO CATASTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	N/I	N/I
6	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 50,000.00
7	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 100,000.00
8	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 50,000.00
9	TRASLADO DE ORTOFOTOS POR MEDIO DEL SAIM.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	N/I	N/I
10	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 50,000.00

Fray Bartolomé de Las Casas, Alta Verapaz.

Actividades Realizadas en el Municipio 2020 - 2023.

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CAPACITACIÓN SOBRE SIG Y NORMAS TÉCNICAS CATASTRALES.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 50,000.00
2	ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 100,000.00
3	TRASLADO DE INFORMACIÓN CATASTRAL PARA EL USO Y MANEJO MULTIFINALITARIO POR MEDIO DEL SAIM.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 50,000.00
4	ACOMPAÑAMIENTO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO.	FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.	1	Q 50,000.00

Acciones Pendientes

Las actividades que se continuarán desarrollando son, principalmente de establecimiento catastral para finalizar el municipio; asistencia técnica para el uso y manejo multifinalitario de la información catastral, que incluye capacitaciones y dotación de usuarios para acceder a la plataforma que contiene la capa predial del municipio; regularización de predios y declaratoria administrativa de tierras comunales (en caso aplique).

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

**Secretaría de Coordinación
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus
Asesoría Técnica

Saúl Nehemías Obando Mejía
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela
Dirección Técnica de Operaciones

Autorizado

Alejandro Eduardo Giammattei Falla
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Elaborado

Despacho
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Revisado

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo
Dirección Técnica de Operaciones
Dirección de Descentralización

Diseño y diagramación

Dirección de Comunicación Social

340 municipios
fuertes,
hacen un Estado fuerte!

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>